

**REF.: SUCESION INTESTADA.**- Ante esta notaría, se ha presentado **CAROLINA RENEE CHE RAZURI**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su Madre **PAULINA RENE RAZURI OLAVARRIA**, fallecida el 01 de Julio del 2024, en la ciudad de Lima. K187925. Lima, 25 de Julio del 2,024. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.**

**REF.: DESIGNACION DE APOYO E IMPLEMENTACION DE SALVAGUARDIAS.**- Ante esta notaría, se ha presentado **CECILIA CRISTINA VEGA ZAVALA**, solicitando el Nombramiento de Apoyo e Implementación de Salvaguardias (D.L.1310 y D.L.1417) de su Hermana **ANA MARIA VEGA ZAVALA**, para el cobro de pensiones. K187901. Lima, 25 de Julio del 2,024. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.**

**Kr.- 110225.- SUCESION INTESTADA.**- Ante mí, **ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS**, con oficio notarial sito en Av. República de Panamá 6540 Barranco, se presenta **ANA CECILIA MUÑOZ CAPCHA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su hermano **FEDERICO MARINO MUÑOZ CAPCHA**, fallecido el 25 de diciembre de 2023, en el distrito de Jesus Maria, provincia y departamento de Lima, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 30 de julio de 2024. **ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.**

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**  
“**CAS Y ROS E.I.R.L. - EN LIQUIDACIÓN**”, CON RUC N° 20553374546, INSCRITA EN LA PARTIDA N° 13044895, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA - POR ACUERDO DE ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DE FECHA 24.07.2024, ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE “**CAS Y ROS E.I.R.L.**”, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **GREGORIO CIRO MANRIQUE OLIVOS**, CON DNI N° 08657252, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.-  
LIMA, 24 DE JULIO DEL 2,024.

**GREGORIO CIRO MANRIQUE OLIVOS**  
DNI N° 08657252  
LIQUIDADOR



#### JUNTA DE PROPIETARIOS DEL SECTOR II DE LA GALERIA FERIAL MALVINAS PLAZA

Partida electrónica Nro. 13434775- SUNARP. R.U.C. N° 20603447582  
AV. REPUBLICA DE ARGENTINA NRO. 608-618-622 LIMA-LIMA-LIMA

#### CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRA-ORDINARIA

En Remisión a los artículos 33°,35° (g),36°,37°, 40°, 42°, y los artículos modificados del Reglamento Interno de la Junta, inscrita, y su aplicación supletoria del artículo 24.2 del Decreto Legislativo Nro.1568 Decreto Legislativo del Régimen de la Propiedad Horizontal y con la prerrogativa del precedente aprobado en la sesión ordinaria del Centésimo Trigésimo Noveno Pleno del Tribunal Registral de la SUNARP, publicado el 27 de febrero de 2016 en el diario oficial El Peruano mediante Resolución N° 034- 2016- SUNARP/PT. Que establece “El último Presidente inscrito aun este vencido su mandato está legitimado para convocar con la finalidad de elegir al nuevo presidente o directiva de la junta” por estas consideraciones El último presidente inscrito de la JUNTA DE PROPIETARIOS DEL SECTOR II DE LA GALERIA FERIAL MALVINAS PLAZA **Cita:** a cada socio propietario a una **sesión Extra-ordinaria** como sigue:

#### AGENDA ÚNICA A TRATAR:

1-Elección de la junta directiva para el periodo 2024-2026

#### PRIMERA CONVOCATORIA. -

(Quorum valido con la asistencia del 50% más uno)

Día: sábado 10 de agosto del 2024

Hora: 9:00 am.

Lugar: dentro las instalaciones de la GALERIA FERIALMALVINAS PLAZA cito en AV. REPUBLICA DE ARGENTINA NRO. 608-618-622 LIMA - LIMA - LIMA

#### SEGUNDA CONVOCATORIA. -

(Quorum valido con los que asistan)

Día: sábado 10 de agosto del 2024

Hora: 10:00 am.

Lugar: dentro las instalaciones de la GALERIA FERIALMALVINAS PLAZA cito en AV. REPUBLICA DE ARGENTINA NRO. 608-618-622 LIMA - LIMA - LIMA.

#### ITINERARIO. -

• Bienvenida e inicio de sesión Extra-ordinaria

• Memoria de gestión de la directiva

• Orientación legal para el desarrollo de la sesión Extra-ordinaria.

• Desarrollo de la agenda 1 elecciones

• Aprobación de acuerdo y cierre de sesión

Lima 1 de agosto del 2024.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS  
SECTOR 2 GALERIA FERIAL MALVINAS PLAZA  
P.E. 13434775

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE MC INMOBILIARIA S.A.C.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de **MC INMOBILIARIA S.A.C.**, del 9 de julio de 2024, se acordó reducir el capital de esta sociedad mediante la amortización de acciones comunes y la devolución de su valor nominal a los accionistas, por la suma de S/2,657,900.00. De acuerdo a lo anterior, el capital social ascendente a S/20,178,391.00 queda reducido a la nueva suma de S/17,520,491.00.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 30 de julio de 2024

LA GERENCIA

#### AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL DE MC KPITAL S.A.C.

Por acuerdo de Junta General de Accionistas de **MC KPITAL S.A.C.**, del 10 de julio de 2024, se acordó reducir el capital de esta sociedad mediante la amortización de acciones comunes y la devolución de su valor nominal a los accionistas, por la suma de S/2,652,300.00. De acuerdo a lo anterior, el capital social ascendente a S/148,346,988.00 queda reducido a la nueva suma de S/145,694,688.00.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 30 de julio de 2024

LA GERENCIA

**FE DE ERRATAS. - KR. - 110257.- FE DE ERRATAS DE LO PUBLICADO EL DIA 24 DE JULIO DE 2024, SOBRE SUCESION INTESTADA. DICE: AUGUSTO BALTAZAR PERRIGO SARMIENTO DEBE DECIR: AUGUSTO BALTAZAR PERRIGO SARMIENTO. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. - LIMA, 30 DE JULIO 2024. - ROSALIA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA - AV. REPUBLICA DE PANAMA 6540 - BARRANCO.**

**NC 2887.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACIÓN N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTÓ MERCEDES HELENA ONOFRE LOSTAUNAU SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE LUIS ALFREDO ONOFRE CORTIJO, FALLECIDO EL 27 DE JUNIO DE 2024. LIMA, 05 DE JULIO DE 2024. MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.**

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ALFIN BANCO S.A.

Por acuerdo adoptado en la sesión de Directorio celebrada el 25 de Julio del 2024, y de conformidad con el Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Alfin Banco S.A. a celebrarse en primera convocatoria el dia 15 de agosto del 2024, a las 12:00 p.m. y en segunda convocatoria el 22 de agosto del 2024 a las 12:00 p.m., ambas en Av. El Derby N° 254 – Directorio 1, Primer Piso del Edificio Lima Central Tower, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y Departamento de Lima, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación del Segundo Programa de Bonos Subordinados

Tienen derecho a participar en la Junta General Extraordinaria de Accionistas todos los titulares de las acciones Clase A, con la participación de los titulares de las acciones Clase B. Para tal efecto, se considerarán como accionistas a aquellos que se encuentren inscritos en el Registro de CAVALI S.A. ICLV dos (2) días hábiles antes de la fecha establecida para la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Los accionistas que tuvieran derecho a asistir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder simple señalando el acto para el cual se realiza dicha designación, la cual deberá ser entregada a la Gerencia General de Alfin Banco S.A., hasta el día previo a la fecha programada para la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Lima, 01 de agosto del 2024

Alfin Banco S.A.

#### CONVOCATORIA A JUNTA DE ACREDITORES DE “TECNOLOGÍA INTEGRAL DE PESAJE E.I.R.L.” - EN LIQUIDACIÓN”

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 88° DEL DECRETO LEY N° 21621, SE CONVOCA A LOS ACREDITORES DE “TECNOLOGÍA INTEGRAL DE PESAJE E.I.R.L.” - EN LIQUIDACIÓN”, A LA JUNTA QUE SE EFECTUARA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA EL DIA 05 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 AM Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 05 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:30 AM, A REALIZARSE EN EL DOMICILIO DEL LIQUIDADOR UBICADO EN: AV. TUPAC AMARU 4039, URB. CARABAYLLO, DISTRITO DE COMAS – LIMA. AGENDA:

1. PRESENTACIÓN DE ACREDITORES CON LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CRÉDITOS.
2. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

LIMA, 25 DE JULIO DEL AÑO 2,024.

**ROLANDO PORFIRIO EGUILÁBAL FLORES**  
DNI NRO. 07146022  
LIQUIDADOR  
“TECNOLOGÍA INTEGRAL DE PESAJE E.I.R.L.” -  
EN LIQUIDACIÓN”

#### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### CONSORCIO DE TRANSPORTES ARIES S.A.

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y lo prescrito por los artículos pertinentes de la Ley General de Sociedades — Ley N° 26887; se convoca a los señores accionistas a la Junta Ordinaria de Accionistas de **CONSORCIO DE TRANSPORTES ARIES S.A.**, la cual se llevará a cabo el día 12 de agosto del 2024 a Horas 10.00 horas, en el local de la sociedad sito en Avenida C, Mza. IX Asentamiento Humano Ventanilla Alta, Distrito de Ventanilla, Callao. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar la siguiente Agenda:

1. Nombramiento del Directorio
  2. Remoción y Nombramiento de Gerente General
- En el supuesto que no se celebrará la Junta Ordinaria de Accionistas en la fecha señalada, se llevará a cabo la Junta en segunda convocatoria, el dia 26 de agosto a las 10.00 horas, en el lugar antes indicado.

Callao, 30 de julio de 2024

EL DIRECTORIO

**KX.386-24-NC, ANTE MÍ, SE PRESENTA XIOMARA QUISPE NALVARTE, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE HENRI LENIN LLANTOY PONCE, FALLECIDO EL 23 DE JUNIO DE 2024, LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 27 DE JULIO DE 2024. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO- Notario de Lima - AVENIDA NICOLAS AYLLON 6685-ATE.**

**EDICTO JUDICIAL..**- Ante el JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE SJM - Exp. N° 01003-2023-0-3005-JP-CI-01. Juez: NAVENTA FLORES CARMEN RAQUEL. Esp. Legal: LAZO MORENO ROLANDO MOISES. A solicitud de **MARIA ROSA TERAN JACOB**, se ha resuelto ADMITIR a trámite la solicitud de SUCESIÓN INTESTADA DE **CARLOS OSIAS TERAN TAMBILLO**, identificado con DNI N° 06678815, fallecido en el Hospital de Emergencias Villa el Salvador, distrito de Villa El Salvador, Lima, y con fecha de fallecimiento el 12 de febrero del 2021, la misma que se sustanciará por la VÍA DEL PROCESO NO CONTENCIOSO. Lima, 30 de julio del 2024. **PEDRO A. HUAMÁN ROSALES - Abogado - C.A.L.S. N° 00087.**

**P. 4193.- SUCESION INTESTADA.-**- ANTE MÍ, **IGOR SOBREVILLA DONAYRE**, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, **MIRKO ARTURO PARAPAR CAJAHUAMAN**, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON **CARLOS RAUL PARAPAR ESCOBAR**, FALLECIDO EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 25 DE JULIO DEL 2024. **DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.**

**SUCESION INTESTADA.-**- Por ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de Condevilla, Expediente 00573-2021-0-0904-JP-CI-01. Especialista Peceros Perez Sabino; Mary Olga Cuyubamba Fabián solicita Sucesión Intestada de don PEDRO CUYUBAMBA VILCA, fallecido el 17 de marzo de 1999 y de doña FORTUNATA FABIAN CARHUANCHO, fallecida el 30 de agosto del 2010- Lo que se comunica para que se presenten quienes se crean con derecho a la herencia.- Lima , 28 de noviembre del 2023.- **Macario Bellido - ABOGADO CAL 14598.**